



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 06 de Noviembre 2014.

CARTA N° 2014/2014

**SEÑORA**  
**ELIZABETH ESPINOZA M.**  
**RUT: 13.413.542-5**  
**DOMICILIO: POBL. CHILE PASAJE JUAN MARTINEZ DE ROZAS N° 2615**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando autorización de Carro rodante para venta de ensaladas de frutas, jugos naturales, sándwich y wrap's. Ubicados en estacionamiento frente al baño de mujeres del Balneario Chinchorro, en una dimensión de 2.0 X 3.0 Mts.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad hasta el 31 de Marzo del 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8.- Debe constar con el permiso vigente del Servicio de Salud.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos. 209528 - 209527

201610